

PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 24/09/2018

Versión 5 Página 1 de 2



ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°1							
Hora: 8:30 a.m.	Fecha: martes 8 enero de 2019						
Lugar:	Oficina de Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia						
Dependencia que Convoca:	Grupo Financiero de la Dirección de Primera Infancia- DPI						
Proceso:	Promoción y Prevención						
Objetivo:	Definir rutas y soportes necesarios para solicitar aprobaciones y traslados presupuestales en 2019 en los temas de infraestructura y dotaciones						

Agenda:

- 1. Presentación de la temática.
- 2. Establecimiento de ruta de Infraestructura y soportes.
- 3. Revisión de ruta y soportes del tema de dotaciones. Decisiones y Compromisos

Desarrollo y Decisiones:

1. Presentación de la temática.

Se hace presentación del contexto y objetivo de la mesa de trabajo respecto a las rutas y soportes necesarios para tramitar las aprobaciones y traslados presupuestales en 2019 en los temas de infraestructura y dotaciones.

2. Establecimiento de ruta de Infraestructura y soportes

Se establece que las solicitudes se centralicen, sean recibidas en el **Equipo de Infraestructura y Dotaciones**, que revisará con el Grupo de Infraestructura Inmobiliaria de la Dirección Administrativa, el cumplimiento de los requisitos de la infraestructura y remitirá la aprobación a la Dirección Administrativa y al Grupo Financiero (María Carolina Uscátegui), con copia al asesor territorial que corresponda.

Para el caso de solicitudes de recursos para adecuaciones, también serán recibidas en el **Equipo de Infraestructura y Dotaciones**, que solicitará los soportes a la Regional y los datos de presupuestos para determinar la consecución de recursos con otros aportantes. Estas solicitudes se irán consolidando para tramitarlas durante la vigencia 2020.

3. Revisión de ruta y soportes del tema de dotaciones.

Para las necesidades de reposición de dotación que tengan las regionales, dada la disponibilidad del recurso, se tramitará de acuerdo con las orientaciones ya establecidas para contratos de aporte en la Guía Orientadora de compra de Dotaciones.

Para la solicitud de recursos de dotaciones de nuevas Infraestructuras se solicitará a cada Regional los siguientes soportes:

- Acta de verificación del referente de infraestructura de la regional y certificado de focalización
- Acta de comité estratégico y cargue en SIM para los recursos de operación.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 24/09/2018

Versión 5 Página 2 de 2



- Justificación escrita del Centro zonal en el que se verifique el estado de la adquisición de la dotación y el inventario de los elementos que se hayan adquirido y descripción de las gestiones fallidas con otros aportantes para gestionar los recursos desde la DPI.
- Los demás soportes definidos en las orientaciones operativas incluidas en la g10.pp_guia_orientadora_para_la_compra_de_la_dotacion_para_las_modalidades_de_educacion_inic ial_en_el_marco_de_una_atencion_integral_v4, página 15 a 20, correspondientes con la Adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte.

Finalizada la reunión, se establecen los siguientes compromisos:

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas		
Compartir con Dotaciones y financiera los soportes del CDI Apartadó	Derly Fajardo	Martes 8 de enero de 2019- Cumplido		
Consolidado de infraestructuras identificadas para gestionar dotación con en el Fondo Abu Dabhi	Derly Fajardo	Martes 8 de enero de 2019- Pendiente		
Revisión del caso CDI Apartadó recursos de dotación con base en soportes de infraestructura.	María Carolina Uscátegui, Derly Fajardo y Paula Ospina.	Reunión martes 8 de enero de 2019- Cumplido		
Revisión de orientaciones para solicitud de recursos de dotaciones y dotación inicial con el fin de dirigirlos a los asesores regionales para que sea transmitido a las Regionales	Paula Andrea Ospina	Miércoles 9 de enero de 2019- Cumplido		
Elaboración comunicación con orientaciones para solicitud de recursos para infraestructura y dotaciones con el fin de dirigirlos a las Direcciones Regionales y asesores territoriales de la SOAPI.	Equipo de infraestructura y Dotaciones	Martes 29 de enero de 2019- Cumplido		

FIRMA ASISTENTES Se adjunta listado de asistentes

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma	
	Fecha	Hora	Lugar	
Próxima reunión:	Martes 8 enero de 2018	3:00 p.m.	Ofc. Grupo Financiero	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

(iii)	
BIENESTAR FAMILIAR	

PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	24/09/2018	
Versión 4	Página 1 de 1	GOBIE DE COLO
Clasificación de l		

ACTIVIDAD: Mesa Teabojo: Aprobaciones y Trustacios	FECHA	Martes & Enero 2019
HORA INICIAL: 8:30 am HORA FINAL:	LUGAR	Oficina de la Subdiceator de Operación SOAPI
DEPENDENCIA LIDER: Equipo Financiero PPI - Equipo Infruestructura potaciones 50API		,

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA		PO DE JLACIÓN CONTRATO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA AM PM
1	Derly Fapriclo	529109	D Cord.	CBF	SN	OPI	TEANTA	X	0	aly.farovdi	\sim \sim \sim
2	Jaimy Andres Silva	1047365191	(on) rdidu	1686	SN	SOAPI		×		DLIMY. S. YVA	June 1
3	David Vasgort	103510403	(antiah)	ICBF	SN	OPI		+		david. Jusquez	AOZ.
4	Andrès Felipa Nielo P. Amio Manho a. Paula Andrea Ospma P. Courlina Us categrill	7995626	Contrates ha	JCB T	SN	DDL		\times		andrés.nieto	
5	Somio Montes a.	52.364.7	H Conten	1CBF	SN	DPI		×		Sonia. Morales	
6	Paula Andrea Ospina P.	30403952	Contratista	ICBF	5 XI al	JOAPI		X		paula asprulitju	Peula Bjorf.
7	Conolina Uscateguill	(0467403	Contratis	ta ICBF	SN	dpi		×		naria. us categ	vie CA
8	V									0	,
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquer copa moresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROUADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBE Y A LA LEY 1581 DE 2012.